



SANTA ROSA, 07 de julio de 2020

VISTO:

La propuesta presentada por el Dr. Adrián RAVIER, docente regular de esta Facultad y Secretario del Observatorio Universitario de Economía, para el dictado de una Diplomatura en Economía bajo la modalidad a distancia (Expte. 275/2020 inicia Secretaría de Investigación y Posgrado s/ DIPLOMATURA EN ECONOMÍA VIRTUAL 2020); y

CONSIDERANDO:

Que esta Diplomatura tiene por finalidad formar profesionales egresados/as de diversas carreras universitarias que requieran conocimientos en materia económica que complementen sus títulos de grado en temas como, por ejemplo, funcionamiento del mercado, variables macro y microeconómicas, teorías económicas, formación de precios, títulos valores, etc. Entre las disciplinas posibles más representadas, se puede mencionar: Licenciaturas en Economía, Administración de Empresas, Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas; Contador Público Nacional, Abogacía, Historia, Filosofía, Sociología, Comunicación Social e Ingenierías;

Que esta Diplomatura ofrece una formación interdisciplinaria a profesionales que deseen desempeñarse en el ámbito de la consultoría, el análisis y la asesoría política y económica, el gobierno, la política, la academia, los *think tanks* y los organismos nacionales e internacionales;

Que esta Diplomatura se ha dictado en tres oportunidades en esta unidad académica: en los años 2017, 2018 y 2019, todas ellas bajo la modalidad presencial y con una gran cantidad de inscriptos;

Que, para ampliar el espectro espacial de posibles cursantes y para cubrir de la mejor manera posible la demanda de quienes no viven en la ciudad de Santa Rosa, resulta conveniente dictar la respectiva Diplomatura en Economía bajo la modalidad virtual;

Que, a partir de los hechos que son de público conocimiento en relación con la COVID-19 y que han afectado al mundo entero, los mecanismos de virtualización y educación a distancia se han extendido y se han tornado en herramientas de la vida cotidiana;

Que la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas posee un área de Educación a Distancia con personal capacitado y con infraestructura adecuada para cubrir las necesidades que el dictado a distancia demandaría;

Que, para los/as cursantes, la virtualidad implica no solamente que podrá dictarse la Diplomatura ante la continuidad de la suspensión de actividades presenciales, sino que, también, disminuye costos y tiempos de traslados para quienes no habitan en la ciudad sede de esta unidad académica;



Que, a los efectos de la aprobación de la Diplomatura, se requiere acreditar 12 espacios curriculares;

Que se prevé que la Diplomatura se autofinanciará conforme a los aranceles estimados y las erogaciones a cubrir;

Que los aspectos reglamentarios de la Diplomatura, tales como la finalidad, los objetivos generales, la carga horaria, el cronograma, las actividades, la evaluación, los roles y las responsabilidades, se incorporan en el Anexo I;

Que conforme al reglamento que obra en el Anexo de esta resolución, la Facultad debe designar una persona a cargo de la Coordinación General de la Diplomatura;

Que el docente Adrián Ravier es Licenciado en Economía, Magister en Economía y Administración de Empresas y Doctor en Economía Aplicada, es profesor titular regular de Introducción a la Economía, profesor titular regular de Introducción al Conocimiento Científico y Metodología de la Investigación, ambas asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional, y es el Secretario del Observatorio Universitario de Economía de la Facultad, además de poseer sobrados antecedentes académicos y de investigación;

Que, en las oportunidades anteriores, el Dr. Ravier se ha desempeñado a cargo de la respectiva Coordinación y ha gestionado con eficacia los diversos aspectos de la Diplomatura;

Que, ingresado el Proyecto de Resolución al Cuerpo el mismo se trata sobre tablas y se aprueba por unanimidad;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Aprobar el dictado de la Diplomatura en Economía, Cohorte 2020, a dictarse entre los meses de agosto de 2020 y julio de 2021, bajo la modalidad a distancia, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, condicionado a su autofinanciamiento.-

Artículo 2º.- Aprobar el Reglamento de la Diplomatura en Economía que obra como Anexo I.

Artículo 3º.- Designar Coordinador General de la Diplomatura en Economía al Dr. Adrián Ravier.-

Artículo 4º.- Designar como docentes a cargo del dictado de los espacios curriculares que integran la Diplomatura a los/as docentes que se mencionan en el Anexo II.



Artículo 5°.- Aprobar el cronograma de actividades que figura en el Anexo III.-

Artículo 6°.- Regístrese. Comuníquese. Pase a conocimiento de las Secretarías de la Facultad.
Cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N° 205/20.-



ANEXO I REGLAMENTO DE LA DIPLOMATURA EN ECONOMÍA

1. Finalidad

Dada la ausencia de una Licenciatura en Economía en la oferta académica que hoy presenta la provincia de La Pampa, y en virtud de la relevancia de esta disciplina para la toma de decisiones en organismos públicos y privados en los cuales se insertan laboralmente los/as graduados/as de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, se propone crear esta Diplomatura. En ese marco, la finalidad es complementar los estudios disciplinares de los/as cursantes de manera que se permita profundizar conocimientos en materia económica. Asimismo, este espacio formativo es útil para egresados/as de carreras de otras unidades académicas de esta casa de altos estudios y de otras universidades.

La Diplomatura ofrece una formación interdisciplinaria a profesionales que deseen desempeñarse en el ámbito de la consultoría, el análisis y la asesoría política y económica, el gobierno, la política, la academia, los *think tanks* y los organismos nacionales e internacionales.

Se espera que este programa contribuya al/la profesional a diseñar e implementar políticas económicas, analizar el comportamiento de las variables macroeconómicas, evaluar y tomar decisiones en los órganos ejecutivos de gobierno en temas económicos, como la elaboración del presupuesto de gobierno, finanzas del Estado, análisis de cuentas nacionales, estadísticas básicas, comercio exterior y tarifas, participar en el diseño y evaluación de proyectos de inversión, actuar como consultor y analista económico en organizaciones públicas y privadas, entre otras.

2. Destinatarios/as

Los/as destinatarios/as naturales de esta Diplomatura son profesionales egresados/as de las carreras universitarias que dicta la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam, en particular Contadores/as Públicos/as Nacionales y Licenciados/as en Administración con Orientación en Emprendedurismo. No obstante, dada la finalidad, también cuenta como destinatarios/as a economistas que quieran actualizar sus conocimientos, o Licenciados/as en Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Derecho, Historia, Filosofía, Sociología, Comunicación, Periodismo o egresados/as de las diversas Ingenierías, que mantengan interés por la Economía como un complemento a los conocimientos adquiridos en sus carreras de grado y que requieran herramientas para su mejor desempeño profesional.

3. Objetivos Generales

Los objetivos de esta Diplomatura son:

- Ofrecer a los/as profesionales cursantes una formación sólida y actualizada en Economía, a partir de la participación de destacados/as docentes locales en la disciplina y profesores/as invitados/as; todos/as ellos/as comprometidos/as con la investigación y la docencia;
- Brindar espacios curriculares que expongan contenidos que promuevan un ambiente de diálogo intelectual, estimulante y activo;



- Formar a los/as profesionales para que puedan conocer la esencia de la economía, como una ciencia capaz de aplicarse a una amplia variedad de problemas, no sólo económicos, sino también políticos, empresariales y sociales;
- Dar lugar a una masa crítica de egresados/as que sea capaz de comprender, diagnosticar y proponer soluciones a problemas de distinta índole, tanto en el sector público como en el sector privado;
- Complementar la formación de grado de los/as cursantes mediante la enseñanza de tópicos de diversas áreas como filosofía de la ciencia y epistemología de la economía, historia del pensamiento económico, microeconomía, teoría monetaria, macroeconomía, economía e instituciones, economía y comercio internacional, crecimiento y desarrollo económico, economía agropecuaria, evaluación de proyectos de inversión y finanzas de empresa y mercado de capitales.

4. Programa y contenidos mínimos

Nombre de la asignatura		Hs.
1.	Análisis económico	16
2.	Historia del pensamiento económico y economía social	16
3.	Microeconomía avanzada (y teoría económica de la firma)	16
4.	Teoría monetaria	8
5.	Macroeconomía avanzada	8
6.	Economía, Instituciones y Políticas Públicas	8
7.	Economía y comercio internacional	8
8.	Crecimiento y desarrollo económico	8
9.	Economía agropecuaria	8
10.	Evaluación de proyectos de inversión	8
11.	Finanzas de empresa y mercado de capitales	16
12.	Indicadores y escenarios económicos	8
Horas de cursado		128
Carga horaria total del programa		197

1) ANÁLISIS ECONÓMICO

Introducción a la teoría económica y a los problemas económicos. Economía normativa y positiva. Instrumental del análisis económico: modelos, supuestos, variables. La realidad económica. El método axiomático-deductivo. El lenguaje de la economía. El uso y abuso de la matemática en economía. La ciencia económica. Relaciones de causa y efecto. Áreas de la microeconomía y de la macroeconomía. La economía, la moral y el derecho. Las necesidades. Los bienes. La escasez. Los bienes económicos. El valor. El trabajo. La propiedad privada. El sistema de precios y la economía de mercado. La competencia y los monopolios. La formación de capital y el crecimiento económico. Flujo circular de la renta. Contabilidad nacional. Producción y demanda agregada. Componentes de la demanda agregada: consumo, inversión. Sector gobierno. Sector externo. El mercado monetario. Oferta y demanda de dinero. La inflación. Los ciclos económicos. El desempleo. Las economías abiertas. La política económica.



2) **HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO**

El pensamiento económico en la Antigua Grecia. Los escolásticos y la escuela de Salamanca. El mercantilismo y los fisiócratas. El pensamiento de Richard Cantillón. La obra de Adam Smith y el pensamiento escocés. Los clásicos. El pensamiento de Marx. El marginalismo y la escuela neoclásica. La escuela austriaca. Keynes y el keynesianismo. La escuela de Chicago. La nueva macroeconomía clásica. La escuela de la elección pública. El análisis económico del derecho. La nueva economía institucional. La economía experimental. Raúl Prebisch y el pensamiento estructuralista. La economía social.

3) **MICROECONOMÍA AVANZADA**

Sistemas de precios. Oferta, demanda, mercado. Análisis del consumidor y de la demanda. Elasticidades. La empresa. La tecnología y los costos. Producción y productividad. Mercados: competencia perfecta. Monopolio. Oligopolio. Competencia monopólica.

Teoría del comportamiento del consumidor. Demanda individual y del mercado. Teoría de la firma y sus objetivos. Funciones de producción, de costos y de oferta. Decisiones bajo incertidumbre. Cambio tecnológico. Estructura de los mercados. Los mercados de factores.

Asignación de recursos. Economía del bienestar y equilibrio general. Mercados. Riesgo moral e incentivos. Problemas del agente y el principal.

Sector público: ingresos y gastos. Bienes públicos y externalidades. Sistemas tributarios. Análisis económico de los impuestos. Financiamiento del gasto social. Sistemas de seguridad social. El sector público y la distribución del ingreso. El federalismo fiscal.

4) **TEORIA MONETARIA**

Historia de las instituciones monetarias. Del cambio directo al cambio indirecto. El dinero mercancía. Los sustitutos monetarios perfectos. Los medios fiduciarios. Dinero fiat. Las funciones del dinero. El sistema patrón oro. La banca libre en Escocia. La banca central en Inglaterra. Teorías del valor del dinero. La demanda de dinero. La oferta monetaria y la banca central. La teoría cuantitativa del dinero. Base monetaria y multiplicador bancario. Los intermediarios financieros. Reglas versus discrecionalidad. La competencia de monedas. La dolarización. El *Inflation targeting* (objetivos de inflación). La regla de Taylor. La regla de Friedman. La regla de Hayek. La norma de productividad. La regla de la tasa de interés natural. La propuesta de dolarización flexible.

5) **MACROECONOMÍA AVANZADA**

Introducción a la macroeconomía y al modelo de la oferta y la demanda agregada. Indicadores macroeconómicos básicos. Producto, ingreso, gasto. Sector público. Dinero y bancos. Inflación y desempleo. El presupuesto, la política fiscal y la demanda agregada. La oferta agregada y el nivel de precios.

Contabilidad nacional. Determinación del nivel de ingresos y ocupación en economías cerradas y abiertas. El mercado de bienes y el mercado monetario. Demanda agregada. Oferta agregada y mercado laboral. Teorías de la inflación. Inflación y desempleo. Curva de Phillips. Sector público y deuda. Impuesto inflacionario. Rezagos fiscales. Expectativas inflacionarias y estabilización.



Modelos macroeconómicos: clásico y keynesiano. La síntesis neoclásica. Los modelos de desequilibrio. Las expectativas racionales. Las teorías del ciclo real. El caso de las economías abiertas.

La macroeconomía del capital. La curva de Phillips de pendiente positiva. Crecimiento económico versus auge insostenible. La teoría austriaca del ciclo económico. Las expectativas subjetivas.

6) ECONOMÍA, INSTITUCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Sistemas políticos comparados. El caso de América Latina y de la Argentina. Régimen democrático, presidencialismo y parlamentarismo.

Sistemas electorales y sistemas de partido. Análisis del funcionamiento institucional: Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial. Federalismo y coparticipación. Los procesos de centralización y descentralización.

Economía Institucional y Políticas Públicas. La regulación. La economía institucional. Principios de Finanzas Públicas. Impuestos y Subsidios. Evaluación de Proyectos. Análisis costo beneficio. Privatizaciones. Gasto Público: análisis y financiamiento. Programas Sociales. Medio ambiente. Educación. Seguridad Social. Salud. Transportes. Relaciones laborales.

7) ECONOMÍA Y COMERCIO INTERNACIONAL

Problemas de las empresas orientadas a los negocios internacionales. Estrategias y control de operaciones internacionales. Financiamiento. Marketing. Problemas tributarios. Cuestiones de integración y coordinación de la empresa global. Producción global y redes de distribución.

Teoría de las ventajas comparativas. Modelos de Ricardo y Heckscher-Ohlin. Las ganancias del comercio internacional. La igualación de los precios internacionales de los factores de producción. Análisis de las políticas comerciales: aranceles y cuotas. Sistemas de preferencias: creación y desviación de comercio. Análisis del Mercosur.

El ajuste del balance de pagos y los sistemas cambiarios. El mecanismo de ajuste al desequilibrio externo: modelo de David Hume. Ajuste por nivel de actividad: modelo keynesiano. Ajuste vía nivel de gasto y absorción: modelo de Alexander y enfoque monetario del balance de pagos. Funcionamiento del tipo de cambio flexible y fijo. Papel de los movimientos de capitales. La globalización.

El curso también analiza los grandes temas y problemas de la política internacional contemporánea tanto a nivel regional como global.

8) CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crecimiento y desarrollo. Modelos de crecimiento económico: clásicos, neoclásicos, keynesianos y nekeynesianos. La controversia sobre la teoría del capital. Progreso técnico. Modelos de dos sectores. Modelos lineales. Crecimiento óptimo.

Concepto de desarrollo sostenible. Curva de Kuznets invertida para analizar la relación entre PBI per cápita y contaminación. Comercio y medio ambiente. Instrumentos de regulación ambiental. Funciones del Estado en temas ambientales. Economía política de los temas ambientales. Su relación con la pobreza. Justificación y mediciones de responsabilidad ambiental corporativa.



9) ECONOMÍA AGROPECUARIA

Rol del sector agropecuario en el desarrollo económico global. Las formas de intervención del Estado en la producción agropecuaria. Objetivos e instrumentos de la política agraria: Política impositiva, crediticia, comercial, de precios. Efectos. Escenario futuro de los agro-negocios. Su importancia para Argentina.

10) EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Valuación y rentabilidad de inversiones con certidumbre. Preferencia temporal. Valor futuro, valor presente, perpetuidades y cuotas. Tasa Interna de Retorno. Tasas de interés contado, forward y real. Actitud frente al riesgo y prima de riesgo: enfoque clásico y psicológico. Manejo del riesgo. Modelos de valuación del riesgo de inversión. Opciones y valuación. Aplicaciones.

11) FINANZAS DE EMPRESAS Y MERCADO DE CAPITALES

Elementos de cálculo financiero. Problemas de la gestión financiera de la empresa. Costos y rentabilidad del capital. Decisiones de inversión y financiamiento. El leverage y la estructura del capital. Relación entre riesgo y retorno. Emisión de acciones y obligaciones negociables. El riesgo de default y su costo. La tasa de crecimiento sostenible.

El curso busca también proveer a los alumnos de una formación avanzada en la teoría moderna de las finanzas. Para lograr este objetivo, se estudian en profundidad las contribuciones a la teoría de las finanzas de seis Premios Nobel: Harry Markowitz, William Sharpe, Merton Miller, Robert Merton, Myron Scholes y Joseph Stiglitz así como también de otros destacados pensadores entre los que se encuentran Fischer Black y Eugene Fama. Teoría de portafolio, el modelo CAPM, el teorema de Modigliani-Miller, la teoría de los mercados. El impacto de la información asimétrica en los mercados de capitales.

12) INDICADORES Y ESCENARIOS ECONÓMICOS

Principales indicadores macroeconómicos. Indicadores de producción. Indicadores del sector externo. Indicadores fiscales. Indicadores monetarios y financieros. Indicadores de precios. Principales problemas económicos actuales: empleo y desempleo. Inflación y estabilidad de precios. Los ciclos económicos. Impacto de la política económica sobre la actividad empresarial. Política económica: concepto y objetivos. Política fiscal. Política monetaria. La balanza de pagos y el mercado cambiario. Mercado de divisas. Política económica. Construcción de escenarios económicos a nivel global, nacional, regional y municipal.

5. Evaluación y requisitos para la aprobación final de la Diplomatura

Cada espacio curricular será acreditado tras aprobar un examen. La Diplomatura se considerará finalizada una vez completada la acreditación de los doce espacios curriculares que componen el programa, siempre y cuando se cumpla el requisito de asistencia.

Los contenidos se evalúan con exámenes escritos, a libro abierto, en fecha definida desde el inicio del programa. Los exámenes se envían a las 9 am del día sábado, y una vez respondidas las preguntas se remiten al correo electrónico definido o a través de un espacio destinado al efecto en la plataforma Moodle. Cada examen tiene una duración de 2 o 3 horas, según lo defina el/la docente.



Se considera que un trabajo se encuentra aprobado cuando obtiene una calificación superior a 6 (seis), cuando se trata de una calificación numérica. El/la docente a cargo puede optar por una calificación cualitativa (Aprobado/Desaprobado). Quienes reprueban el examen tienen opción de tomar un examen en segunda instancia en una fecha a definir en conjunto con el/la docente.

Si el/la alumno/a reprueba el examen en primera y segunda instancia, entonces debe recurrar la materia.

A los efectos de la aprobación de la Diplomatura se requerirá el 75% (setenta y cinco por ciento) de la asistencia y la aprobación de la totalidad de los exámenes (12, uno por asignatura).

No se exige un trabajo integrador, ni tesis, ni tesina.

6. Roles y responsabilidades

La Coordinación General de la Diplomatura estará a cargo de una persona a designar por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa.

La determinación de los procesos administrativos y académicos de admisión al curso, desarrollo y certificación de las actividades realizadas se hará a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

7. Modalidad

El programa se dictará en forma a distancia de manera sincrónica, los días martes y viernes de 18 a 20 horas, conforme al cronograma que se adjunta. Asimismo, se utilizará como soporte áulico la plataforma Moodle.

También es posible que se inviten docentes para impartir conferencias o clases magistrales complementarias al programa. En tal caso, se informará fecha y horario.

8. Duración

El programa Diplomatura en Economía tiene una duración de un año, comenzando en agosto de 2020 y culminando en julio de 2020.

El programa se compone de 128 horas reloj de cursado a distancia sincrónico y 33 horas de lectura y trabajos de evaluación (5 horas correspondientes a los tres seminarios de 16 horas de cursada y 2 horas de los nueve seminarios de 8 horas de cursada).

Las doce evaluaciones escritas de 3 horas reloj cada una suman otras 36 horas reloj.

En total, la carga horaria suma 197 horas.



ANEXO II DOCENTES POR ESPACIO CURRICULAR

- 1. Análisis económico**
Docente: Adrián Ravier

- 2. Historia del pensamiento económico y economía social**
Docente: Juana Jutterpeker

- 3. Microeconomía avanzada (y teoría económica de la firma)**
Docentes: Carlos Pérez Poveda y Germán Tapia

- 4. Teoría monetaria**
Docente: Adrián Ravier

- 5. Macroeconomía avanzada**
Docente: Adrián Ravier

- 6. Economía, Instituciones y Políticas Públicas**
Docente: Juana Jutterpeker

- 7. Economía y comercio internacional**
Docentes: Eugenia Paturlanne y Guillermo Salas

- 8. Crecimiento y desarrollo económico**
Docente: Aldo Fabio Alonso

- 9. Economía agropecuaria**
Docentes: María Eugenia Bertella y Paulina Lescano

- 10. Evaluación de proyectos de inversión**
Docente: Sebastián Lastiri

- 11. Finanzas de empresa y mercado de capitales**
Docentes: Albino Cao y Gustavo Neffa

- 12. Indicadores y escenarios económicos**
Docente: Iván Cachanosky



**ANEXO III
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

UNLPam - FCEyJ - DIPLOMATURA EN ECONOMÍA - CALENDARIO 2020			
Fecha	Martes 18.00 a 20.00	Fecha	Viernes 18.00 a 20.00
11-ago	ANÁLISIS ECONÓMICO (Adrián Ravier)	14-ago	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO Y ECONOMÍA SOCIAL (Juana Jutterpeker)
18-ago	ANÁLISIS ECONÓMICO (Adrián Ravier)	21-ago	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO Y ECONOMÍA SOCIAL (Juana Jutterpeker)
25-ago	ANÁLISIS ECONÓMICO (Adrián Ravier)	28-ago	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO Y ECONOMÍA SOCIAL (Juana Jutterpeker)
01-sep	ANÁLISIS ECONÓMICO (Adrián Ravier)	04-sep	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO Y ECONOMÍA SOCIAL (Juana Jutterpeker)
08-sep	ANÁLISIS ECONÓMICO (Adrián Ravier)	11-sep	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO Y ECONOMÍA SOCIAL (Juana Jutterpeker)
15-sep	ANÁLISIS ECONÓMICO (Adrián Ravier)	18-sep	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO Y ECONOMÍA SOCIAL (Juana Jutterpeker)
22-sep	ANÁLISIS ECONÓMICO (Adrián Ravier)	25-sep	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO Y ECONOMÍA SOCIAL (Juana Jutterpeker)
29-sep	ANÁLISIS ECONÓMICO (Adrián Ravier)	02-oct	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO Y ECONOMÍA SOCIAL (Juana Jutterpeker)



06-oct	MICROECONOMÍA AVANZADA (Carlos Pérez Poveda)	09-oct	TEORÍA MONETARIA (Adrián Ravier)
13-oct	MICROECONOMÍA AVANZADA (Carlos Pérez Poveda)	16-oct	TEORÍA MONETARIA (Adrián Ravier)
20-oct	MICROECONOMÍA AVANZADA (Carlos Pérez Poveda)	23-oct	TEORÍA MONETARIA (Adrián Ravier)
27-oct	MICROECONOMÍA AVANZADA (Carlos Pérez Poveda)	30-oct	TEORÍA MONETARIA (Adrián Ravier)
03-nov	MICROECONOMÍA AVANZADA (Germán Tapia)	06-nov	MACROECONOMÍA AVANZADA (Adrián Ravier)
10-nov	MICROECONOMÍA AVANZADA (Germán Tapia)	13-nov	MACROECONOMÍA AVANZADA (Adrián Ravier)
17-nov	MICROECONOMÍA AVANZADA (Germán Tapia)	20-nov	MACROECONOMÍA AVANZADA (Adrián Ravier)
24-nov	MICROECONOMÍA AVANZADA (Germán Tapia)	27-nov	MACROECONOMÍA AVANZADA (Adrián Ravier)
01-dic	ECONOMÍA, INSTITUCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS (Juana Jutterpeker)	04-dic	ECONOMÍA, INSTITUCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS (Juana Jutterpeker)
08-dic	ECONOMÍA, INSTITUCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS (Juana Jutterpeker)	11-dic	ECONOMÍA, INSTITUCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS (Juana Jutterpeker)
	RECESO POR VACACIONES DE VERANO		
06-abr	ECONOMÍA AGROPECUARIA (María Eugenia Bertella)	09-abr	ECONOMÍA Y COMERCIO INTERNACIONAL (Eugenia Paturlanne)
13-abr	ECONOMÍA AGROPECUARIA (María Eugenia Bertella)	16-abr	ECONOMÍA Y COMERCIO INTERNACIONAL (Eugenia Paturlanne)
20-abr	ECONOMÍA AGROPECUARIA (Paulina Lescano)	23-abr	ECONOMÍA Y COMERCIO INTERNACIONAL (Guillermo Salas)



27-abr	ECONOMÍA AGROPECUARIA (Paulina Lescano)	30-abr	ECONOMÍA Y COMERCIO INTERNACIONAL (Guillermo Salas)
04-may	EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (Sebastián Lastiri)	07-may	INDICADORES Y ESCENARIOS ECONÓMICOS (Iván Cachanosky)
11-may	EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (Sebastián Lastiri)	14-may	INDICADORES Y ESCENARIOS ECONÓMICOS (Iván Cachanosky)
18-may	EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (Sebastián Lastiri)	21-may	INDICADORES Y ESCENARIOS ECONÓMICOS (Iván Cachanosky)
25-may	EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (Sebastián Lastiri)	28-may	INDICADORES Y ESCENARIOS ECONÓMICOS (Iván Cachanosky)
01-jun	FINANZAS DE EMPRESA Y MERCADO DE CAPITALES (Albino Cao)	04-jun	FINANZAS DE EMPRESA Y MERCADO DE CAPITALES (Gustavo Neffa)
08-jun	FINANZAS DE EMPRESA Y MERCADO DE CAPITALES (Albino Cao)	11-jun	FINANZAS DE EMPRESA Y MERCADO DE CAPITALES (Gustavo Neffa)
15-jun	FINANZAS DE EMPRESA Y MERCADO DE CAPITALES (Albino Cao)	18-jun	FINANZAS DE EMPRESA Y MERCADO DE CAPITALES (Gustavo Neffa)
22-jun	FINANZAS DE EMPRESA Y MERCADO DE CAPITALES (Albino Cao)	25-jun	FINANZAS DE EMPRESA Y MERCADO DE CAPITALES (Gustavo Neffa)
29-jun	CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO (Aldo Fabio Alonso)	02-jul	CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO (Aldo Fabio Alonso)
06-jul	CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO (Aldo Fabio Alonso)	09-jul	CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO (Aldo Fabio Alonso)



ANEXO IV ARANCELES

1. Matrícula

De conformidad con lo dispuesto por Res. 07/2020 del Consejo Directivo, el costo de la matrícula para la inscripción es de \$2.900. Luego el/la alumno/a deberá abonar 8 cuotas de \$2.900.-

Costo total para el/la alumno/a: \$ 26.100

La demora en el pago de las cuotas, le impide al/la alumno/a tomar los exámenes o asistir a clases.

2. Cupo mínimo

Se requiere un mínimo de 15 personas que abonen el arancel general.